



JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE NEIVA HUILA

Proceso ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Radicación 41001-41-05-001-2022-00095-00
Accionante AMPARO CASTILLO BRIÑEZ
Accionado SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

Neiva-Huila, 07 de marzo de 2022

En atención a la constancia secretarial que antecede, en la que se avizora que, no ha sido posible materializar la notificación del auto de fecha **03 de marzo de 2022** a la vinculada **JYF INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RE**, se hace necesario realizar la respectiva publicación a través de la página oficial de página web de la Rama Judicial.

Consecuentemente, este Despacho **DISPONE:**

Por secretaría procédase a la publicación del auto de fecha **03 de marzo de 2022** a través de la página web de la Rama Judicial.

Líbrese las correspondientes comunicaciones.

NOTIFÍQUESE,

MAYERLY SALAZAR ZULETA

Jueza

L.D.D.A.